

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXVI.—Número 8.672

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

Paíma, Miércoles 12 de Febrero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 9

BRISAS

LA MUJER

III

Otra de las causas que condenan a la mujer a estéril soltería es el refinado egoísmo de muchos hombres cuando voluntariamente desertan de la vida del amor para entrar en la categoría de solterones.

La facultad de amar, como la de sentir, como las demás facultades; no está muy bien repartida en el género humano y mientras unos son favorecidos por la suerte, existen otros verdaderos sordos mudos del alma, completamente refractarios a todo sentimiento noble y puro.

De esta categoría de seres desdichados, surge la figura del solterón que tantos perjuicios irroga a la mujer. Aunque en honor de la justicia hemos de reconocer que no todos los solterones deben juzgarse como seres egoístas y fríos de corazón. Hemos de admitir la posibilidad de que en muchos de ellos exista verdadero sentimiento en el alma, sin que por azares de la vida se haya manifestado como inclinación o otro ser.

Pertenecen a este grupo respetable, los que consagran su asistencia como mártires del trabajo, o de la ciencia, los que se comueven ante el ageno infortunio, los que se entusiasman por las causas justas, los que se desvelan por el bien y mejoramiento de la sociedad; en una palabra, todo aquel que aun cuando solitario y sin compañera aspira a encontrar en el mundo algo más que la grosera satisfacción de los sentidos; aquél es un ser que ama y tal vez su aislamiento significa un sacrificio, por no querer ligar a su suerte, la de un ser más débil, ante el peligro de un incierto porvenir.

Quédese pues nuestra escomunidad para los otros; para los zánganos de la colmena humana, para los que no sienten, para los que se creen libres y son esclavos de toda clase de vicios, flaquezas y errores; para esos seres desdichados, que por un sentimiento de egoísmo se privan voluntariamente de los más puros y nobles efectos familiares.

Y para que veais que clase de sentimientos imperan en el corazón y germinan en el alma de estos seres fríos y calculistas, voy a citaros unas lectoras lo que refiere una antigua tradición que le hace años no recuerdo donde y que en parte tiene algún parecido con el argumento de una opereta recientemente representada con gran éxito, en un popular teatro de esta Capital.

Refiere la crónica que cito, que en una ocasión, un hombre cuarentón, algo encanecido en la lucha por la vida, había conseguido por su solo esfuerzo, labrar una bonita fortuna, suficiente para asegurarle un porvenir de tranquilidad y descanso.

Más aquel hombre que durante toda su vida se había consagrado a enriquecerse, no tenía otra pasión que la fiebre del oro y amaba al trabajo por el trabajo mismo; y claro, resultó que al nadar en la abundancia, solitario por el mundo, pasaba su aburrimiento interminable por los cuatro puntos cardinales, sintiendo aforanzas de afectos y sentimientos desconocidos.

En esta triste situación, tuvo la suerte de que le apareciese el santo de su devoción, diciéndole: has trabajado, tienes posición, eres rico y no tienes el cariño de nadie; debes crear una familia, casarte y haciendo feliz a una mujer; elige pues, sin pérdida de tiempo y consagra el resto de tu vida al bien y al honor de los tuyos. Y como comprendo el apuro de tu elección y de tus preliminares porque nunca se interpuso en tu camino una mujer, dime cual es tu ideal y yo te ayudaré en tu noble empresa.

Contestó nuestro hombre: Señor, yo quisiera una mujer con trenzas de oro, de ojos azules como el cielo, de sonrisa placida como la nieve, medianamente alta, con voz argentina y desarrollo proporcionado a los veinticinco años.

Cumplidos quedarán tus justos deseos le dijo el santo y enseguida tropezó el cuarentón con la mujer soñada, contrayendo con ella el anhelado matrimonio.

Pocos meses transcurrieron y en aquel hogar en apariencias feliz, se desarrollaban desavenencias conyugales que hicieron pronto necesaria la intervención del santo.

Señor, le dijo el recién casado, me equivoqué, lo que yo quería era una mujer morena, de ojos negros como el abismo, de boca incitante como una tentación, de sonrisa fogosa y dominante, de mirar de fuego y seno ondulado, que el arrullo de la caricia dulce, sepa unir la fátiga de ardiente pasión. Vos que tenéis poder infinito remediaréis mi mal.

Concedido exclamó bondadosamente el santo protector con el loable deseo de contribuir a la creación de un hogar feliz y en un momento realizó la suspirada transformación.

Más he aquí que al poco tiempo cuando las favorables circunstancias hacían presu-uir una era de albricias y venturas, estallaron como antes las desavenencias del hogar dando lugar a una nueva intervención del santo, con la consabida transformación de la mujer; operación que tuvo que repetirse una porción de veces hasta que agotada la paciencia del bondadoso protector (también los santos a veces se ven precisados a limitar su paciencia) le dijo; terminemos y dime de una vez que clase de mujer es la que quieres a lo que contestó el antiguo solterón.

Señor dame una mujer rubia o morena, alta o baja, gorda o flaca, guapa o fea, con tal que no sea la mía y que no me vea yo precisado a aguantarla y a soportarla en mi casa todas las horas del día.

Comprendiendo entonces el santo que

aquel hombre que en la edad de amores, no había sabido sentir ni inspirar una pasión permanecía sordo para siempre a esta clase de nobles sentimientos y que su alma no albergaba otro afán, ni otro deseo que el de convertirse en un reedor de la dicha ajena; por lo que el benévolo protector tuvo que abandonarlo para que en su aislamiento encontraría la espiciación de sus sentimientos egoístas.

Que este resultado es bellas lectoras de una manera infalible, el fríste porvenir que les espera a los desdichados que voluntariamente traspasan los umbrales de la juventud sin darle al amor su debido tributo.

El Copián Bellver.

(Se continuá.)

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIÓN GELABERT

No es la primera vez que cogemos la pluma para dar cuenta de unas obras presentadas a la sanción del público, por el pintor Antonio Gelabert; y a fé, que cada vez que se repiten estos hechos, el cronista lo hace con verdadera satisfacción, pues si primeramente tuvo que romper el hielo en el público, que se mostraba reacio a admitir las pinturas de los autores impresionistas, en la actualidad, ese mismo público que ya saborea ese arte, que sin llegar a los detalles ofrece motivos suficientes para dejar en el ánimo del observador algo que le infunde una sensación, más o menos intensa; y ese arte, esa modalidad del arte que desde un principio cultivó Gelabert, haciéndole destacar de los otros pintores de esta localidad, lo ha seguido con tanto acierto, que bien pudiera decirse que ha sabido vencer todas las dificultades que ha encontrado en su camino.

Y hemos notado una cosa; hemos notado que aquellos lienzos llenos de un ambiente gris, como si expresaran el sentir triste de un alma de artista, se han ido sustituyendo por otros en los que brilla el sol, como si la luz se hubiera abierto paso indicando una nueva fase en el caminar de los días. No quiere esto decir que Gelabert haya abandonado aquella modalidad propia, que le era peculiar; no; puesto que en la exposición del *Círculo Mallorquín* hay cuadros en que dominan los atardeceres, y en que la luz ha perdido su intensidad, dándole al asunto que trata de desarrollar un aspecto de recogimiento y bienestar.

Los lienzos que están expuestos acusan desde luego una personalidad firme y definida perfectamente. Esa personalidad no es creada de momento. Si se examinan los cuadros de otras épocas se verá que el artista estaba iniciado hacia una orientación que él había dividido y hacia la que ha caminado con una paciencia digna de todo elogio, porque al fin ha conseguido lo que se propuso; crearse una personalidad artística. Las obras que ahora presenta revelan un perfecto conocimiento de la técnica; sabe combinar de una manera excelente los efectos de luz y da a todos los asuntos una entonación que llegan al alma. Nunca con mejor razón pudiera decirse que Gelabert no se limita simplemente a trasladar al lienzo lo que sus ojos ven; no se contenta con encuadrar los asuntos matizándolos con pinceladas delicadas; su arte llega más allá y deja en el lienzo algo de lo que íntimamente siente.

Ya en otras ocasiones hemos dicho que Gelabert escogía asuntos delicados, matizados por las tonalidades ténuas, grises. En la exposición, cuyas impresiones motivan estas líneas, vemos que buen número de cuadros están inspirados bajo este motivo. Hay uno, que representa la vista de unos cipreses, en el que el autor ha puesto con intensidad un verde oscuro destacado sobre un fondo gris, que expresa la sensación de tristeza. Una vista del interior del puerto de Sóller, tomado desde lo alto de la montaña, refleja una calma apacible, uno de esos momentos en que el alma goza en los rumores lejanos de atardeceres invernales; y otros cuadros y notas, para no especializar, demuestran que Gelabert pulsa aquellos sentimientos que fueron los que al comenzar su carrera artística, trataba con más afecto.

También en esta exposición ha dado puesto a la brillantez de los días de sol. Si hemos citado algunos cuadros que más sobresalen en aquel género, bueno será que digamos, que los que en este otro aspecto se destacan, son, en nuestro concepto, uno, de grandes dimensiones, encuadrando una vista del jardín y casa de Can Formiguera. Este lienzo, es uno de los que están trabajados con mayor cariño. En él ha salvado el artista grandes dificultades en la combinación de colores; otra vista del puerto de Sóller, otra de Porto Pi, con unos reflejos muy bien interpretados, una palmera de Can Castella y el Mollet, son obras todas ellas en que brilla la luz, dando ocasión a Gelabert para poner de relieve que sabe trasladar al lienzo los colores claros y hermosos de nuestro cielo.

José Vives.

Preparándose para la competencia marítimo-comercial

Los capitales empleados durante la guerra en la creación de nuevos astilleros y nuevas Compañías navieras por los yanquis hasta el mes de septiembre, suman 453.404.000 dólares. Durante el mes de agosto último se crearon 17 nuevas Sociedades con 11.200.000

dólares; en junio, fué de 32, con 10.730.000 dólares de capital; el mes de julio, 14 Sociedades, con dólares 1.900.000, y cifras aproximadamente equivalentes a esta última son las correspondientes a los restantes meses del año.

La curva gráfica representativa del tonelaje nuevo demuestra, con pequeñas inflexiones, un notable aumento en la construcción, que en el tercer trimestre de 1918 fué en total de 1.384.150 toneladas. El conjunto de las pérdidas desde el principio de la guerra hasta el fin de octubre último fué de 15.053.786 toneladas, siendo de 10.849.527 la construcción en el mismo período. La merma perjudicial al comercio mundial es, pues, de 4.204.259 toneladas.

Respecto a Italia, mucho antes de la guerra existían 38 Sociedades de construcción con un capital de 235 millones de liras, de las cuales sólo ocho podían considerarse como grandes factorías y entrañaban la verdadera potencia de construcción del país; durante la guerra, hasta el término del año 1917, se han formado 26 Sociedades más, con un capital desembolsado de más de 1.000 millones de liras. Seis de estas nuevas Sociedades se dedican a la construcción de buques de cemento. Nueve de las Sociedades anteriores a la guerra han dejado de existir; pero el resto aumentó su capital en más de 30 millones. Como resultado de todo ello se aprecia hoy la capacidad de producción en 150.000 toneladas.

En la América de origen español tampoco se desdican los Gobiernos y particulares en orden a la construcción de barcos mercantes.

El Gobierno argentino se ha ocupado recientemente de una ley para el fomento de la marina mercante e industrias anexas, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para otorgar concesiones de astilleros en los puertos, costas y riberas, eximiendo a estas industrias del pago de impuestos y otorgando primas a la construcción de buques.

Noticias de Méjico nos informan de que se proyecta la formación de una Compañía naviera de gran importancia, la cual tiene el propósito de construir un número de barcos suficientes para hacer el tráfico en grande escala. Algunos de estos barcos serán destinados a hacer viajes entre Tampico, Veracruz, Progreso, Habana, Galveston y Nueva Orleans. Otros llegarán hasta Nueva York, y también se establecerá un servicio directo entre puertos franceses y españoles y Tampico, Veracruz y Progreso. La Empresa a que nos referimos se formará con capital mejicano y suizo; los vapores que construya serán de matrícula nacional.

Los Gobiernos de Méjico, Argentina, Uruguay y de Chile han sido avisados de que Francia, Holanda, Suecia, Italia y Japón establecerán inmediatamente líneas de navegación a los puertos respectivos.

Los buques alemanes incautados

Madrid 11.—En breve comenzarán a navegar los siete vapores alemanes de los que se incautó el Gobierno español y a los que puso el nombre de «España» con un número correlativo de orden.

Como es sabido, habiéndose firmado el armisticio entre los países beligerantes pocos días después de haberse incautado el Gobierno de dichos buques, ello fué objeto de negociaciones entre España y los Gobiernos aliados.

El resultado de estas negociaciones es que España consiente la aplicación de la cláusula del armisticio que se ofrece a la utilización por los aliados de los barcos mercantes alemanes y austriacos surtos en puertos españoles, cuya entrega ya ha comenzado.

Quedan exceptuados los siete «España» y no se prejuzga la cuestión de propiedad de los restantes ni el derecho de España a las indemnizaciones por hundimientos de barcos españoles, y el medio de hacerse el pago de ellas.

La prórroga del armisticio

Una advertencia de Foch

París 11.—El Mariscal Foch, en el informe presentado al Consejo supremo interaliado de guerra da un grave aviso relativo a la posibilidad de la reanovación del espíritu agresivo de Alemania, afirmando que esta es capaz de poner en pie de Guerra tres millones de hombres, mientras que los aliados en igual plazo según el plan actual de desmovilización, no podrían oponer a Alemania, en 1.º de Abril, más que un millón ochocientos mil hombres.

Para hacer imposible la reanovación de la guerra las condiciones de la renovación del armisticio que se han de pactar el 17 de Febrero deben ser muy duras.

Ha estudiado la conveniencia de que Alemania entregue toda su artillería y se le imponga la obligación de reducir su ejército a 25 divisiones, provistas de ametralladoras para los servicios de policía interior.

Después de importantes debates se inició la discusión de la cuestión de la entrega de los medios de transporte cuyas condiciones se han modificado a consecuencia de los elegatos de los alemanes que dicen que es imposible ponerlas en práctica.

SE DESEA TRASPASAR acreditada SALCHICHERIA

situada en punto céntrico de esta Capital. Informes Centro de Anuncios.

TELEGRAMAS

Los sucesos de Granada

Nuevos sucesos—Heridos

Madrid 11 (11 m.)

Granada.—En los sucesos que tuvieron lugar anoche resultaron un guardia de seguridad y tres paisanos y varios contusos a consecuencia de las pedradas.

Los grupos permanecieron diseminados por las calles hasta última hora de la noche.

Han marchado a Madrid los representantes de las oposiciones del Municipio para protestar ante el Gobierno de la mala administración y pedirle que envíe una investigación para la contabilidad.

Dichos representantes fueron despedidos por un gentío inmenso que dió vivas y mueras contra los caciques.

Los manifestantes obligaron a cerrar los comercios.

Voces de alarma en un cine

Granada.—Anoche, en un cine, varios jóvenes dieron voces de alarma dando lugar a una gran confusión, atropellándose el público para salir.

Se ignora quienes sean los autores.

La opinión está indignadísima.

No ocurrieron desgracias.

Gobernador dimitido—Comisión que protesta.

Madrid 11 (10'40 n.)

El señor conde de Romanones ha confirmado que había sido dimitido por telegrama el Gobernador de Granada, con orden de abandonar en seguida la ciudad.

Una comisión granadina visitó al señor García Prieto, como jefe político del Gobernador, para protestar de la actuación de éste.

Alcalde destituido.—Se suspenderá al Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno ha manifestado que había sido destituido el Alcalde de Granada y que el Ayuntamiento en pleno no lo había sido por ser más lenta la tramitación del expediente.

Universidad tirofeada—Muerto y heridos.—Se reproducen los tumultos.

El catedrático D. Fernando Ríos ha recibido un telegrama de Granada en el cual le dicen que la Universidad había sido tirofeada. Han resultado un estudiante muerto y cuatro heridos.

Se dice que esta tarde se han reproducido los tumultos y que la fuerza disparó resultando una mujer muerta.

Las autoridades han sido destituidas.

Una protesta

Esta tarde en los alrededores del Congreso un grupo de estudiantes iniciaban una protesta contra los sucesos de Granada.

Apedreando y disparando a la benemérita.

Madrid 12 (2'30 m.)

Granada.—En todas partes grupos de personas apedrean a los guardias.

Desde los balcones y las azoteas se hacen disparos y se apedrean a la benemérita. Han resultado tres guardias heridos.

Los escuadrones de caballería han ocupado todas las casas centrales.

Los grupos se ocuparon levantando los empedrados que rodean los árboles.

Han resultado dos muertos.

La caballería que patrulla por las calles ha sido aclamada.

Desórdenes en Cádiz

Benemérita agredida

Madrid 12 (2'30 m.)

Cádiz.—La benemérita ha sido agredida desde las azoteas habiendo resultado herido el teniente Sr. Román y tres paisanos. Se han realizado varias cargas.

Ha sido clausurado el Centro Obrero.

Varios heridos

Cádiz.—Se han reproducido los desórdenes.

La benemérita ha sido agredida, habiendo tenido que defenderse a tiros.

Los revoltosos se parapetaron detrás de la estatua del Sr. Moret.

La benemérita disparó resultando varios heridos. Uno de ellos está grave.

Del armisticio a la paz

Pruebas recogidas por el general Foch.

Madrid 11 (11 m.)

París.—El Mariscal Foch ha recogido pruebas irrefutables de lo que los alemanes hicieron en las torres de la catedral de Strasburgo, lo cual no hicieron los franceses en las torres de la catedral de Reims.

Se ha comprobado que los alemanes tenían en ellas, ametralladoras, un observatorio y varios cañones contra los aviones.

Reunión del Consejo de Guerra

París.—El Consejo de Guerra reunido en París ayer tarde se ocupó de las condiciones para la renovación del armisticio. La Legación servia expuso que existían varias corrientes en el reino serbio, croata y esloveno, especialmente de tendencia republicana y de hostilidad a la dinastía de los Karageorgevich.

Conferencia del trabajo

París.—La conferencia sobre legislación internacional ha decidido que la Conferencia del Trabajo se compondrá de representantes de los Gobiernos, empleados, trabajadores de transportes fluviales y férreos.

Se nombró una comisión para estudiar el tránsito a la Internacional.

Adelanto de la hora

París.—A partir del día 1.º de marzo se adelantará la hora oficial y se restablecerá el día 5 de Octubre.

Wilson a América

Madrid 19 (9'45 n.)

París.—El Presidente Wilson embarcará el día 16 en el puerto de Brest para marchar a los Estados Unidos.

De Política

El señor conde de Romanones y el Consejo de Ministros.

Madrid 11 (11 m.)

El señor conde de Romanones recibirá hoy a una comisión grandísima. El Presidente entiende que ante todo hay que esclarecer la verdad de los hechos.

Dijo que en el Consejo de Ministros se despachó los expedientes que estaban pendientes de resolución, por eso dijo el señor Conde que sería puramente administrativo.

La situación parlamentaria fué el tema que fijó largo tiempo la atención de los ministros.

Se acordó desde luego dedicar las sesiones semanales reglamentarias para la discusión de los presupuestos.

También se acordó no solicitar hoy el voto de la Cámara para la autorización de la guillotina por no estarse decidido que se usará o no de ella.

Afirmó que llegó el rumor de la ruptura entre los regionalistas y republicanos del bloque catalán y que pidió noticias al Gobernador de Barcelona, contestándole éste que no se reunieron los catalanes, pero que nada sabía del supuesto disgusto entre los republicanos y catalanistas.

El Gobierno acordó persistir en su línea de conducta que se ha trazado o sea, aprobar los presupuestos y dar la solución al problema de la autonomía.

Firma de decretos

Madrid 11 (2 l.)

Se ha firmado un R. D. autorizando la lectura del proyecto de ley sobre la forma de utilizar los ayuntamientos el reparto vecinal y de consumos.

También se ha firmado otro autorizando la publicación de la nueva ley del timbre.

Visita a Romanones

Esta mañana visitó al señor conde de Romanones una Comisión de las Diputaciones Provinciales castellanas y leonesas para entregarle las conclusiones de la Asamblea.

Llegada de parlamentarios catalanes.

Han llegado procedentes de Barcelona los señores Rodés, Trias, Vehils, Sedó y Ferrer y Vidal.

Por la tarde asistirán al Congreso.

Lo de Sevilla

El señor Lladó ha manifestado que en Sevilla los carreteros se han negado a trabajar, hasta que se resuelva la huelga de metalúrgicos.

Los jaimistas

Madrid 11 (8'10 n.)

El *Correo Español* publica un manifiesto de D. Jaime condenando la campaña de germanofilia que se ha hecho, exigiendo responsabilidades.

Anuncia la reorganización del partido.

Se asegura que el Sr. Vázquez Mella publicará un contramanifiesto.

Congreso

Madrid 11 (10'40 n.)

En la sesión del Congreso de esta tarde comenzó la discusión del proyecto de retiro para los obreros, prorrogándose la discusión para continuarla mañana.

Seguó la discusión del presupuesto. Se puso el debate el capítulo de Obligaciones generales.

Ecos varios

CONTRA LOS ESPECULADORES

Madrid 11 (9'45 n.)

París.—El Gobierno ha recomendado a los Tribunales correccionales de provincias medidas rigurosas contra los especuladores y acaparadores de subsistencias.

En algunas provincias se han impuesto multas de 800 francos e incluso meses de prisión por venderse huevos, verduras y otros comestibles a precios elevados.

LOS TEMPORALES

Madrid 12 (3 m.)

En Cádiz se han desencadenado grandes temporales.

En Bilbao ha continuado el huracán causando daños.

Hay numerosos heridos a causa de rotura de cristales.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS

Los empleados de las Diputaciones que han celebrado la Asamblea, han entregado las conclusiones al señor conde de Romanones.

LA LEY DEL TIMBRE

Se ha firmado un decreto autorizando la publicación de la nueva Ley del Timbre.

Las huelgas en Sevilla

Madrid 12 (3 m.)

Sevilla.—Los carreteros persisten en la huelga hasta que se resuelva la de los metalúrgicos.

FABRA

LOTERÍA Vease cuarta página

INFORMACION

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador, continuando sus trabajos en favor de la reconstitución del «Sindicato de fabricantes de barinas», ha convocado para mañana a los almacenistas y molineros con objeto de dejar terminadas las bases encaminadas a la citada reconstitución.

El señor Gobernador espera que muy en breve quedará el citado organismo en disposición de funcionar.

Esta mañana han pasado a saludar al Gobernador, D. Bernardo Amer, con una comisión del partido liberal de Felanitx.

Por este Gobierno civil, ha sido autorizada hoy la salida de 75 docenas de huevos, al único embarcador que en estos últimos días ha facilitado pequeñas partidas de este artículo al Ayuntamiento para su venta.

Han conferenciado esta mañana con el señor Gobernador sobre asuntos del servicio, el jefe de telégrafos Sr. Cardona y algunos empleados del ramo.

Camara de Comercio

A los exportadores mallorquines a Francia.—El Cónsul francés en Palma participa a esta Cámara, que acaba de recibir un telegrama, diciéndole que la Dirección del Bloqueo en París, ha decidido que para las mercancías a importar en Francia el visado del Despacho Comercial Francés en Madrid, no será más necesario para los certificados de nacionalidad relativos a las mercancías por las cuales la importación en Francia es libre, según la lista adjunta al decreto del 20 de enero del corriente año; lista que las personas interesadas pueden pasar a consultar en dicho Consulado.

Asuntos Municipales

La Comisión que entiende en los trámites a seguir como consecuencia de la decretada agregación del municipio de Establiments al de esta capital, invita a quienes bayan de deducir reclamaciones, en pró y en contra, del empimiento pueblo, dimanantes de bienes, derechos, créditos, usos y acciones, que las presenten, acompañadas de los documentos justificativos o meramente expongan, con los datos que tengan, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, dentro el término de 30 días contados desde el 11 del actual, durante las horas de despacho.

Junta de Sanidad

El asunto de Costlix

Según nos ha manifestado hoy el Inspector de Sanidad señor López Comas, anoche reunióse en el despacho del señor Gobernador bajo su presidencia, una comisión de la Junta Provincial de Sanidad.

El objeto de la reunión fué tratar de asuntos relacionados con la reparación de la gripe. Con los datos que aporaron los médicos reunidos, se convino que en Palma había unos sesenta atacados de la enfermedad, aunque con carácter muy leve y que ninguno de los casos de referencia revestía formas bronquiales, que fueron las que ocasionaron la mortandad durante la pasada epidemia. Como medidas profilácticas para atacar a la enfermedad, se convino en aconsejar la ejecución de todas las dietas anteriormente, lo cual se hará presente al público y autoridades oportunamente, mediante aviso en el B. O. de la provincia.

Contra lo que se había dicho, no se trató en la expresada reunión nada relativo a *Naz Catalina* de Costlix, pues es un asunto, nos ha dicho el señor López Comas, que en nada incumbe a la Junta de Sanidad.

Consultado su parecer sobre esta cuestión nos ha dicho que no podía emitirlo, pues se trataba de un caso que no lo había estudiado por no ser asunto de su incumbencia; pero que no le parecía muy correcta la peregrinación que allí se ha permitido, rozando a la difunta personas de toda edad y sexo, como también haciendo pasar por sobre sus manos y vestidos, rosarios y otros objetos que luego han sido guardados, tratándose de una defunción evidentemente producida por la tisis, como ha acontecido con la joven de Costlix.

Los médicos y autoridades eclesiásticas que han intervenido en este asunto son los encargados de decir la última palabra.

Notas del Carnaval

De Barcelona han llegado esta mañana, el comandante de caballería señor González Moro acompañado de su hermana D.ª Amparo.

Han venido también el armador y comerciante D. Tomás Bosch, el naviero D. Gabriel Arguimbau, el industrial D. Juan Cuadra, D. Gabriel Carbonell y D. Juan Galmes.

De Barcelona ha llegado esta mañana, el propietario y vocal de la Islaña don Juan March.

Ha venido también el representante don Miguel Pujadas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Sta. Catalina y Stos. Esteban y Julian.

Cuarenta Horas.—Concluyen en santa Clara, dedicadas a la Virgen de Lourdes: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada; por la tarde a las seis y cuarto Corona de la Virgen rezada Trisagio Mariano cantado, sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.

MARITIMAS

De Barcelona ha venido esta mañana a las siete, el vapor *Rey Jaime I*.

Este buque regresará esta noche a las ocho y media al puerto de procedencia.

—Por noticias recibidas de Ibiza se sabe que el vapor *Mallorca*, que llegó ayer a aquel puerto de paso para Alicante, se halla allí detenido por causa del mal tiempo.

—Abandonará el indicado puerto con rumbo a Alicante así que abonase el tiempo.

—El vapor *Rey Jaime II* que debía llegar esta mañana procedente de Mahón, ha suspendido su salida desde este último puerto a causa del temporal reinante.

El *Jaime II*, si el tiempo abonanza saldrá de Mahón para Palma esta tarde a las seis; en cuyo caso, seguiría su viaje a Ibiza y Valencia mañana a las doce del día, después que haya tomado el pito de carga que se le tiene preparado en este puerto.

—Procedente de Alicante, llegó el día 10 a Barcelona el vapor *Balear* de la Islaña Marítima.

—El vapor *Lulio* salió del indicado puerto de Barcelona con rumbo a poniente.

—El vapor *Islaño* se halla en el puerto de Barcelona en expectación de destino.

—Se halla en el puerto de Barcelona, tomando un cargamento de efectos, el pailebot de la matrícula de Ciudadela, *Flor de Mar*.

De Teatros

Opera en el Principal

Desde hace tiempo la Empresa de nuestro primer coliseo viene realizando gestiones para dar una temporada de ópera. Por diversas causas y en diversas ocasiones han fracasado sus proyectos, pero a pesar de ello no ha cesado en sus trabajos y hoy ya podemos asegurar que es un hecho la celebración de dicha temporada de ópera en el Principal.

A este fin ayer quedó firmado el contrato con una importante empresa del Continente la cual a su vez ya tiene en su poder el contrato de todos los artistas que forman la Compañía.

Estas funciones se celebrarán en la próxima Cuaresma debutando el jueves día 13 de Marzo.

La lista del personal y repertorio es como sigue:

Maestro Director y Concertador: don Joaquín Valls (del Liceo de Barcelona.)

Maestro sustituto: D. Rafael Terragnuolo (del Liceo.)

Maestra al piano: doña María Gressler.

Director de escenas: D. José Balcells.

Soprano lírico dramático: Fidela Campiña (primera figura en la actualidad del Liceo de Barcelona.)

Soprano ligero: Cecilia de Doncos (diva.)

Soprano dramática: Angela Rossi.

Mezzo-soprano: Remedios Blat.

Soprano lírica: Remedios Thodoli.

Otras sopranos: Josefina Bugatto y Elisa Ginovel.

Tenores: Dugen Equileor (del Liceo), Mario Cortada y Julián Oliver.

Barítonos: Julián Biel (el gran tenor que debuta como barítono) y José Jordá.

Bajos: Conrado Giral y Gabriel Olazol.

Caricatos: José Balcells.

Tenor comprimario: Antonio Oliver.

Barítono comprimario: Jorge Mateu.

Apuntadores: Pedro Morera y Antón Alver.

Maestra de baile: Pauleta Pamiás.

Arpista: Silita Herminia García Tormo (del Liceo.)

Violín concertino: José Munné (del Liceo) 36 coristas de uno y otro sexo.

6 bailarinas del Liceo.

46 profesores de orquesta, de ellos 10 solistas del Liceo.

Sastres, aliceros, zapatería y peluquería: Malatesta.

Decorado: Propiedad de la Empresa.

Archivo: V. Li. y B. y S. Autores.

Empresa y Dirección artística: Francisco D. Prado.

Óperas que se cantarán:

«Aida», «Africana», «Machabeli» (reprise)

«Fausto», «Sonámbula», «Barbero de Sevilla», «Fra Diavolo», «Lucia di Lamermoor», «Linda de Chamounise» (reprise).

El Debut como ya hemos dicho tendrá lugar el jueves día 13 de marzo con la ópera de Verdi *Aida* que cantarán los eminentes artistas Fidela Campiña y Dugen Equileor, artistas contratados por tres únicas funciones.

La lista del personal y repertorio será sin duda del agrado del público todo. En ella figuran artistas notables que en la actualidad ocupan los primeros puestos del Liceo de Barcelona, y además forman la lista tres cuartetos a fin de que pueda darse al repertorio la variedad adecuada.

El espectáculo resultará un verdadero acontecimiento artístico y es de esperar que nuestro público corresponderá dignamente, como acostumbra a corresponder a todas las manifestaciones de arte verdad.

Lírico

Anoche se estrenó el sainete en un acto de Pepe Angele *Tú está pagao*, que obtuvo buen éxito.

Esta tarde a las 6 y cuarto se pondrá en escena la zarzuela en un acto «Alma de Dios», que tan grande éxito obtuvo la noche de su reprise.

A las ocho y media se pondrá en escena las zarzuelas «La Reina de los Dolores», «La canción del olvido» y «Tú está pagao».

Mañana a las seis y cuarto en sección vermouth, se pondrá en escena «Tú está pagao».

Las subsistencias

—**Más sobre huevos.**— El acuerdo de la Junta de Subsistencias, propuesto por el Alcalde, reglamentando la venta y el embarque de huevos, ha producido muy buen efecto entre el público pues considera que en esta forma y dentro de unos días, podrá quedar por completo normalizado dicho artículo.

El acuerdo de resistencia ha gustado, por

la doble circunstancia de que plantea una especie de ensayo de municipalización de productos para subsistencia, que de dar buenos resultados podrá seguirse con respecto a otros artículos de primera necesidad, especialmente para la clase obrera.

Es la fórmula que se considera mejor en caminata a la resolución de este enmarañado problema en Palma.

Hoy ha continuado la insatisfacción de estos vendedores, pues sólo uno de ellos ha facilitado al Ayuntamiento 25 docenas de huevos para la venta, que claro está, no han sido suficientes para satisfacer ni una pequeña parte de las necesidades del consumo.

Por este motivo la Plaza de Cort, en las inmediaciones de la Casa Consistorial, se ha visto durante toda la mañana repleta de personas que esperaban que el Ayuntamiento les facilitara dicho artículo.

Ya lo ve el público, esta ha sido la forma de pagar los vendedores de huevos, al Alcalde, la condescendencia tenida con ellos durante la anterior semana al dar su conformidad para el embarque de cinco o seis mil docenas de huevos, que hoy ofrecerían muy buen servicio en Palma.

Evidentemente, repetimos, el acuerdo equitativo de la Junta Provincial de subsistencias ha sorprendido a estos embarcadores, los cuales, según tenemos entendido y gracias a los trabajos de zapa realizados esperaban que como de costumbre se hubieran seguido autorizando las ventas y embarques, sin otras condiciones que las que a ellos les hubiera dado la gana.

No debe, sin embargo, desalentar al Alcalde ni al público el *boycot* establecido, pues de mantener sus enérgicas y laudables disposiciones de hoy, no se tardará muchos días en llegar a la normalización de este negocio.

Organice el Ayuntamiento una serie de compradores de huevos en los pueblos, como tienen establecidos los del *trast* para abastecerse, y ello facilitará la solución.

Y para el caso de que las malas artes y las competencias dificultaran su gestión, entonces debe el Ayuntamiento y la Junta Provincial de Subsistencias echar mano de otros recursos, seguro de que ofrecerá también muy buenos resultados.

Los actuales embarcadores de volatería, son los mismos que hacen el negocio de los huevos y que hoy establecen esta especie de *boycot*. Pues bien; apélese el procedimiento de imponerles como condición para permitirles el embarque de la citada volatería, el que tengan que vender al Ayuntamiento, a cambio de la concesión del permiso de embarque, el número suficiente de docenas de huevos, con que surtir las necesidades de este vecindario o de lo contrario que tampoco se permita el embarque de aquella.

Así, sin contemplaciones de ninguna especie y se verá como las autoridades logran normalizar por completo este asunto. Nadie podrá decir ahora que se atente contra la exportación, pues esta se ha declarado libre para todos, pero lo que sí quiere el público de Palma y al cual tiene perfectísimo derecho es a que se le den medios de vida.

Así se verá claro quienes son los que están dolados de exceso de egoísmo y quienes no.

Harinas, azúcar y sardinas.— El vapor «Rey Jaime I» en su viaje de hoy ha sido portador de 710 sacos de harina con peso de 71,000 kgs. destinados al comercio de esta localidad.

También ha sido portador este buque de importantes partidas de azúcar y sardinas.

DE LA AUDIENCIA

DOS PARRIGIDAS ANTE LOS TRIBUNALES

VISTA POR JURADOS

Esta mañana se ha dado comienzo a la vista de la causa que se sigue por el Juzgado de la Catedral contra Juan Bannasar Pons y su mujer Antonia Bibiloni Ramis, como autores del delito de parricidio, hecho acaecido el día 1.º de febrero del año último en el caserío de «Sort d'es Cà» y que tan extraordinaria impresión produjo en toda Mallorca.

Así pues, desde muy de mañana en los alrededores del palacio de justicia se hallan estacionados numerosos grupos ávidos de adquirir los primeros puestos para presenciar los interesantes debates de este emocionante al par que vandálico hecho.

Una pareja de la guardia civil montada, mantiene el orden.

Comienza la vista

Formado el tribunal de Derecho que está compuesto de los magistrados señores Mesa, Vázquez y Velez, ha ocupado el estrado destinado al representante del Ministerio Público, el abogado fiscal don Carlos Acquaroli y el de la defensa del procesado el letrado criminalista don Bartolomé Simón.

Seguidamente se ha procedido al sorteo de los señores jurados y después de darse lectura a los hechos que motivaron el proceso, se ha procedido al

Examen de los procesados

Juan Bannasar.—Está casado con la procesada y con ella tuvo cuatro hijos. Dice que él se fué a Buenos Aires poco después de haber nacido el interfecto el que fué llevado a Campanet al cuidado de una nodriza. Al ser mayorcito a los ocho años de edad lo puso a trabajar de cordelero y desde este día puso de manifiesto su maldad en todos sus actos. Añade que el interfecto, su hijo Miguel, estaba siempre enfermo presentando ligas en diversas temporadas del año en distintas partes del cuerpo. Niega que el niño recibiera el menor maltrato ni de él ni de su esposa, negando también que ninguna vez persona alguna tuviera que irte venir por estos malos tratos de que se hace referencia.

Dice que el día de autos, encontrándose repentinamente enfermo el niño, quejándose de fuertes dolores en la cabeza, fué llevado a la cama a la hora en que el declarante y su esposa se sentaban a la mesa. Añade que

sobre las cuatro de la tarde su esposa fué en busca del médico y que este dijo que el mal que padecía le había dado en la cabeza y que eran cortos los instantes de vida que le quedaban. Algunas horas después falleció.

Añade, a preguntas del Fiscal, que nunca en ningún momento maltrató de obra a su hijo Miguel.

A preguntas de la defensa, dice que las gentes del pueblo creían que ellos maltrataban al hijo Miguel, cuando lo que sucedía en su casa era que tienen una hija sordomuda de un carácter irascible.

A preguntas del Presidente, dice que el día de autos no molestó ni maltrató a ninguno de sus hijos, pues cuando se fué estaban dormidos todos los de su casa. Añade que Miguel, el interfecto, era de un carácter insubrible, lo mas malo que pueda imaginarse.

Antonia Bibiloni.—La procesada, manifiesta en su declaración ser verdad todo lo dicho por su esposo respecto a la vida del chico. Niega que en cierta ocasión dijera a su hermana que aborrecía a Miguel; el que le parecía que no era hijo suyo. Afirma que estando su esposo en América, llevó el chico al Hospital y luego lo trasladó a la Casa de Misericordia. Niega que en ninguna ocasión maltratara al niño; nunca sus regaños pasaron de la mas leve corrección propia en una madre para el bien de sus hijos.

Los demás extremos del hecho de autos, los explica la procesada en idéntico sentido que su esposo, negando también haber producido al niño el día de autos el mas leve maltrato. Añade que los arañazos que presentaba el niño en la cabeza, eran producidos por otro hijo suyo que regañó con él.

Terminado el examen de los procesados se ha procedido al examen de la

Prueba pericial

La han prestado don Juan Munianer, don Eugenio Losada y don José Sampol.

El primero de dichos médicos, dice que fué llamado por los padres de la criatura a la que encontró postrada y en extremo grave tendida en el lecho. No pudo formar, añade, por haberle dicho que sería llevado al hospital, un verdadero diagnóstico pero que exteriormente observó en el enfermo algunos arañazos en distintas partes del cuerpo y que los padres le dijeron que estos se los produjo el mismo muchacho a consecuencia de una caída.

Los señores Sampol y Losada, afirman que el niño presentaba gran multitud de arañazos y que su aspecto era el de una criatura que se halla falta de toda clase de alimento. Afirman también que el interfecto era un temeroso y que lo que le produjo la muerte fué una encefalitis. Esta puede ser producida por debilidad orgánica, raquitismo, etc., etc., y también por malos tratos y escasa alimentación. Añaden que en ningún caso el niño a las seis horas de iniciada la encefalitis por infección podía morir y si es muy usual la muerte a las pocas horas por una encefalitis producida por traumatismo.

A preguntas de la defensa dicen que de ninguna manera las cicatrices que presentó el cadáver al prestarle la autopsia, fueran producidas por una sífilis hereditaria. Esta posibilidad fué desechada en absoluto por el declarante y el señor Losada que practicaron la autopsia.

Igualmente desechan la idea de que el interfecto padeciera de hambre canina, como pretendía la defensa.

Prueba del Fiscal

Seguidamente se ha procedido al examen de los testigos del Fiscal, declarando el hermano del interfecto, Bartolomé chico de 12 años de edad, el que hace parecidas manifestaciones que sus padres, negando que sus padres en ninguna ocasión le pegaron con ningún objeto y si les pegaba con las manos alguna que otra vez, cuando lo merecían. Añade que en su casa no faltaba comida y que todos comían lo mismo.

Catalina Puig.—Es una vecina de la casa de los procesados y dice que en distintas ocasiones pudo observar cuando pegaban al chico lo que hacían de una manera bárbara arrebatándole contra el suelo. Añade que estos malos tratos los repetían sus padres distintas veces durante el día.

Añade que el día que murió el niño le pegó bárbaramente el padre y le pegó la madre. Dice que pudo observar que en distintas veces vio el niño que hamorriento se alimentaba de las porquerías que encontraba en el interior de una jaula de conejos y que allí se tiraban para alimento de aquellos animales.

Añade que tiene la convicción completa de que el niño falleció a consecuencia de los malos tratos que sufrió de los padres.

Dice a preguntas de la defensa que ella no puede precisar los días en que vio estos hechos pero sí las personas que juntamente con ella lo vieron, haciendo incipiente en el hecho que presencié una vez que su padre con un puntapié en el vientre lo arrebató contra la pared.

Coloms Jordá.—Afirma que como vecina que es de la casa de los procesados presencié cuando tanto el padre como la madre lo arrebataban distintas veces contra el suelo, una como otra testigo afirma que estos hechos se repetían con mucha frecuencia. Cuando el padre estaba en el trabajo lo maltrataba la madre y que luego era el padre el que le pegaba diciendo en alta voz que le pegaba para matarle.

Añade que el día de autos tanto el padre como la madre al mediado le dieron una fenomenal paliza y que poco antes de morir la madre del niño se encontró con la declarante y le dijo: «Miguel le ha dado un desgarro ven a verle» y la declarante le dijo: «ahora que lo has matado vienes a llamarme? ¿lo que aquella contestó. «Calla que si dices nada de eso, yo diré que quien lo ha matado han sido los vecinos».

Añade que ha oído cuando los procesados decían al niño: «es por demás que llores y grites, porque apesar de todo lo que ligas no te daremos de comer».

Antonia Posas.—La testigo abunda en iguales manifestaciones que las anteriores testigos afirmando que los malos tratos que de ellos recibía eran salvajes y criminales.

Añade que los vecinos del barrio estaban todos disgustados con los procesados por los malos tratos que daban al niño. Estos, por esta causa, fueron denunciados distintas veces a las autoridades. Añade que muchas

veces el niño a altas horas de la noche estando hambriento se subía a la parrá de su casa y se comía la fruta aunque estaba verde.

Margarita Jordá.—Es otra vecina. Al pedirle si conoce a los procesados, dice «sí, dos criminales». Con esto podrán ver el grado de indignación entre aquellos vecinos hacia los vandálicos hechos de esos padres salvajes.

Interrogada, además de afirmar todos los hechos relatados por las anteriores testigos, otros hechos tan salvajes como los que ya llevamos apuntados. Añade que los vecinos y las autoridades intervinieron en estos hechos distintos veces. Opina la testigo que los padres no le pegaban sin otro objeto que el de matar al niño.

GACETILLAS

—**Conferencias.** El Presidente del «Centro Republicano Federal» D. J. Cirer Samandí ha tenido la atención de invitarnos al ciclo de Conferencias públicas que de propaganda republicana federal se celebran en el domicilio social, Sombrereros 2, cada jueves a las ocho y media. La primera la pronunciará mañana D. Francisco Villalonga desarrollando el tema: «República Federal; antilaria y Monarquía».

—**Nombramiento confirmado.** Por Real orden de 24 de Enero próximo pasado, ha sido confirmado en el cargo de Director de las obras de reparación, conservación, y reforma del Grupo de Edificios para Instrucción pública, Instituto, Escuela de Artes e Industrias, Escuela de Comercio, Escuela Normal y Biblioteca provincial, nuestro amigo el Arquitecto D. Jaime Alefá.

—**Abuelo.** El Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado José Bazú Mayol, veterinario de Vilafranca, cuya vista de la causa se celebró el sábado último en esta Audiencia.

Se encargó de la defensa del procesado el letrado D. Luis Alemany.

—**La Lotería.** En cuarta página publicamos la lista completa del sorteo celebrado ayer.

—**Agradecido.** Con motivo de la felicitación que el jefe de policía D. Ramón Blanco, dirigió en nombre propio y en el de sus subordinados al general Sr. Muñoz Cobo por haber sido designado para ocupar la cartera de Guerra; el nuevo ministro ha contestado en atento B. L. M. dando las más expresivas gracias a todos por la felicitación.

—**Riña.** Acaloradamente rifieron anoche dos individuos a la salida del cine. Los transeúntes evitaron que el hecho pasara a mayores.

—**Nuestro folletín.** En la Librería Tous se ha recibido hoy, una remesa de ejemplares de la interesante novela, «El Sargento Renaud».

—**ALGODON ALFA** a base de mentol, eucalipto y gomenol. Poderoso antiséptico de las vías respiratorias y de la mucosa nasal. Evita y cura constipados, gripe, pulmonías, catarros, etc., etc.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

—**Parfume LINDITA PEELE** de gran novedad, muy persistente. Petas 8 el franco (última oración de la casa). De venta principales perfumerías de Palma.



Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, a tenor de lo que disponen los artículos 12 y 13 de los Estatutos y para los efectos del artículo 23, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local de estas Oficinas de esta Sociedad el día 19 del mes actual a las doce de la mañana.

Para asistir a la Junta deberán los Señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones a su nombre en los libros de esta Sociedad con fecha anterior a esta convocatoria.

Palma 10 de Febrero de 1919. P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Antonio Pou.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio y someter a la misma las proposiciones de la Junta de Gobierno, que hacen referencia los artículos 9.º y apartado 4.º del artículo 35 de los Estatutos.

Los Sres. Accionistas que no pudiesen concurrir tienen el derecho de ser representados por los otros accionistas, mediante carta de autorización, dirigida al Presidente, según previene el artículo 19.

Palma 11 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Propiedad en el Borne

Compueta de altos y bajos, Constitución 18 y Felatres, 92 y 94 libre censos. Tratar directamente en Moncadas 17, 2.º. Gastos traspaso a cuenta comprador.

Mas telegramas

De politica

Se sustituirá al Sr Gimeno
Madrid 12 (11 m.)

Anocheche se dijo en el Congreso, relacionándolo con la nueva indisposición del señor Gimeno, después de despachar con el Rey, que no piensa renovar su despacho en el Ministerio de la Gobernación, por causas que nadie sabe explicar y que podrían obligar al señor conde de Romanones a sustituirle.

Nuevo diputado

Se ha proclamado diputado por el artículo 29, por el distrito de Ciudad Rodrigo, el Director General de Agricultura don Clemente Velasco.

El uso del catalán en la Universidad

Dicen de Barcelona que el señor Salvatella tiene el propósito de contestar afirmativamente al rector del requerimiento del Rector de la Universidad de Barcelona que le ha hecho, de que autorice el uso del catalán en el referido centro docente.

La revolución en Portugal

Republicanos y monárquicos
Madrid 11 (9:45 m.)

Lisboa.—Se confirma que las tropas republicanas han tomado Samego y avanzan hacia Rogoa.

Bombardaron a un convoy que conducía tropas monárquicas.

En el Norte de Aronca han ocupado Albergaria Nova.

Ecos varios

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid 11 (2 i.)

Murcia.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Benjamar.

MARCHA DE UN ESCUADRON

Zaragoza.—Ha marchado a Tudela un escuadrón del regimiento de Castillejo, el cual será la base del nuevo regimiento de caballería que guarnecerá dicha población.

PAILEBOT EMBARRANCADO

Valencia.—En la playa de Caro ha embarrancado el pailebot «Ulson», destruyéndose a causa de los continuos golpes de mar.

EFFECTOS DEL HURACAN

Santiócar de Barrameda.—Aumenta el temporal.

El huracán derribó muchas paredes y rompió los cristales de muchas casas.

Las calles están anegadas.

Se considera perdido el pailebot inglés «Abing», pero la tripulación se salvó.

MANIFESTACION DE MUJERES

Madrid 12 (11 m.)

Cádiz.—Se ha llevado a cabo una manifestación de mujeres seguida de otra de hombres.

Se dirigieron al paseo de Canalejas.

Hicieron retroceder a los tranvías y apedrearon también a los coches.

La benemérita cargó contra los manifestantes.

Estos apedrearon a aquella resultando heridos dos guardias civiles y un paisano.

LA «GACETA»

«La Gaceta» de hoy publica un Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de Ley prorrogando el año vigente para las industrias y comunicaciones marítimas.

EFFECTOS DE LOS TEMPORALES

Madrid 12 (11 m.)

Ayer no llegaron los trenes correos de Asturias, Galicia, Iruya y Santander. Solo entró ayer en la estación del Norte un tren procedente de El Escorial.

Han marchado varias brigadas de obreros para dejar libre la vía.

El agua que cayó durante las últimas 24 horas en Madrid asciende a 24 litros por metro cuadrado y en Barcelona y en Sevilla 53 y en Málaga 67.

HUELGA SOLUCIONADA

Alicante.—Se ha solucionado la huelga de elche.

LOS SOCIALISTAS

Madrid 12 (11 m.)

Berna.—La Delegación de los Socialistas presentará a la conferencia de la Paz las peticiones del proletariado y visitará a Wilson.

Del armisticio a la paz

Madrid 12 (11 m.)

La prórroga del armisticio. Los aliados toman precauciones.

París.—Han continuado las conversaciones relativas a la nueva prórroga del armisticio con Alemania.

Negándose este a cumplir los compromisos financieros se tomarán medidas para obligarla.

Los delegados alemanes en la conferencia de Spa, adoptaron una actitud altanera e intransigente que no tolerarán los aliados.

Una nota semanal que publica el gobierno francés, demuestra la completa premeditación en la destrucción de las industrias franco belgas, con objeto de beneficiar a las alemanas.

Clemenceau declaró la determinación final de los aliados de poner a Alemania en un estado que no la pueda perjudicar, pero que evite un nuevo ataque que tan altos sacrificios ha costado a Francia en hombres y dinero.

Los sucesos de Cádiz

Continuará la huelga

Madrid 12 (11 m.)

Cádiz.—Se ha reunido el comité de huelga habiendo aceptado las bases presentadas por el Gobernador.

El crédito de Docks acordó continuar la huelga ante la negativa de la Constructora.

Por solidaridad

Jeréz.—Se han reunido los huelguistas horicuitores habiendo acordado persistir en la huelga.

También se han reunido los armadores, habiendo declarado la huelga.

Los presidentes de las sociedades obreras han acordado que celebre cada gremio sesión extraordinaria para hacer acto de solidaridad con los huelguistas de Cádiz.

FABRA

Desde Barcelona

Los republicanos y la autonomía

Barcelona 12 (3 m.)

Se asegura que los parlamentarios republicanos habían acordado no volver a ocuparse en las Cortes del pleito de la autonomía, ya que su criterio era el de que se aprobara sin modificaciones el Estatuto, contra lo que ahora piensan otros diputados y senadores por Cataluña.

El señor Domingo comunicó ayer mismo por la noche, este acuerdo al señor Cambó.

De la actitud de los elementos de la izquierda se dará cuenta a la Asamblea de la Mancomunidad, en la reunión que se ha de celebrar el miércoles.

Los tradicionalistas

Los presidentes de la mayoría de entidades jaimistas de Barcelona, se han reunido, acordando que no podrá pertenecer a ellas ningún individuo que pertenezca a cualquier centro de política que no sea la del partido.

Los estudiantes de la Normal

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, no asistieron ayer mañana a las clases.

Para que su actitud no se achacase a las cuestiones políticas del momento, los escolares visitaron las redacciones de algunos periódicos, haciendo constar que su huelga era una protesta por las pesimas condiciones del local en que está instalada la escuela.

En la Universidad

Ayer mañana reinó la más completa normalidad en la Universidad, Facultad de Medicina e Instituto General y Técnico, entrando en las aulas todos los estudiantes.

El único incidente se registró en el último de los indicados Centros, donde los alumnos del cuarto curso de Bachillerato cantaron «Els Segadors» dentro de la clase y en ocasión en que entraba en la misma el catedrático.

Hubo quien les recomendó calma y prudencia y cesaron los cantos.

Lo de La Canadiense

Sigue este conflicto como estaba, debido

a las intransigencias de la empresa.

Según informes recogidos en el Gobierno civil, la policía ha practicado registros en el domicilio de diversos empleados de la Compañía para incautarse de los talonarios de recibos y de las libretas de los contadores.

La actitud de los huelguistas contrastando con la actitud de la empresa, es de exquisita corrección.

Declaraciones de Cambó

El «leader» de los regionalistas hizo a un redactor de «La Veu de Catalunya» las siguientes declaraciones:

Dijo el señor Cambó que para la victoria es necesario que el pueblo de Cataluña dé pruebas de una gran decisión y, al mismo tiempo, de una gran serenidad, y que confie en los que llevan la dirección de la campaña, cuyo final será la implantación de la autonomía.

También dijo que todos han de estar dispuestos a cumplir su deber cuando sea reclamado.

El pleito de Cataluña —añadió el señor Cambó— sigue la tramitación normal que estaba prevista, sin que hasta ahora se haya producido ningún hecho que haga modificar el plan expuesto en la Asamblea del 26 de enero. Estamos en plena actuación parlamentaria y ésta no se puede dar por concluida. Las resistencias que a nuestras demandas se ofrecen no nos han de sorprender: son las resistencias naturales que a toda reforma trascendental oponen los partidos del «statu quo», resistencias que ahora son más vivas ante el apremio de Cataluña que tiene plena conciencia de que ha llegado la hora histórica de su autonomía.

Lamentó el señor Cambó la acción de algunos catalanes que han estimulado al Gobierno a seguir esas resistencias, y dijo que, a pesar de todo, la actuación de los autonomistas no fracasará.

Calificó de lamentable el espectáculo que dió el señor Sala en el Congreso, y terminó diciendo:

La autonomía, tal como la quiere Cataluña, viene fatalmente y viene deprisa. Las resistencias de los políticos de Madrid no la evitarán, ni tan sólo la retrasarán; podrán solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros queremos.

Hagamos de que ellos, en todo caso, sea toda la responsabilidad.

Los republicanos

En atención al actual estado de cosas, muchos centros republicanos no celebraron ayer los acostumbrados actos conmemorativos de la proclamación de la República. Los celebraron el domingo.

Huelga solucionada

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de los Astilleros Minguet, S. A.

La dirección del establecimiento resolvió acceder a las peticiones de los operarios.

La Compañía de Tranvías

La dirección de «Los Tranvías de Barcelona S. A.» ha concedido la jornada de ocho horas a sus obreros de talleres y la de nueve al personal de movimiento.

Asuntos de Baleares

Nuevo magistrado

Madrid 11 (10:40 n.)

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma, D. Miguel San Juan.—FABRA

De Enseñanza

Barcelona 12 (5 m.)

El Director del Instituto de Mañón comunicó a este Rectorado que ha accedido a la petición de que las clases nocturnas de Artes y Oficios sostenidas por el Ayuntamiento se den interinamente en dicho Instituto en espera de que se halle terminado el edificio en que han de darse dichas enseñanzas.—Olivier

Denuncia criminal contra Cambó

Madrid 11 (8:40 n.)

(Recibido a las 5 de esta tarde)

Ante el Tribunal Supremo el Presidente de la «Liga Patriótica de Barcelona» ha formulado una denuncia criminal contra el señor Cambó y otros diputados catalanes, Consejeros de la Mancomunidad, acusados de tentativas de delitos de rebelión para comprometer la paz y la independencia del Estado, por medio de desórdenes públicos y sedición, según los artículos de la Ley orgánica, del Poder judicial y Código penal.

Ultimas noticias

Sin noticias.—Lo que dice Romanones

Madrid 12 (2 t.)

El señor Conde de Romanones ha manifestado que carecía de noticias de Granada y Cádiz.

En el Congreso, dilo, es probable que se trate la cuestión de los sucesos de Granada.

Añadió que ignoraba si irá el señor Gimeno al Congreso pues no se encuentra aun bien del todo.

Después de entrarse en la discusión de los presupuestos habrá una prórroga.

Luego a preguntas de los periodistas, dijo: No sé si será prórroga o algo más; depende de las circunstancias.

Reunión de una Comisión

En el Ministerio de Estado se reúne hoy la Comisión que estudia la cuestión de la Liga de las Naciones, para conocer el trabajo de la ponencia.

Los sucesos de Granada

Manifestación estudiantil de protesta

Madrid 12 (2 tarde)

Los estudiantes han recorrido las calles en manifestación de protesta por los sucesos de Granada.

Los estudiantes daban gritos de ¡Muera los asesinos de Granada!

En una valla de la Puerta del Sol escribieron ¡Muera la benemérita que asesina a los estudiantes de Granada!

Luego los estudiantes se dirigieron a la Facultad de Medicina exigiendo que se cerrara media puerta en señal de duelo. Los compañeros les secundaron.

Los ánimos están excitados

Un telegrama oficial de Granada dice que reina tranquilidad material, pero los ánimos siguen excitados.

Continúan las presenciones

Lo que dice el señor Llado

El Subsecretario de Gobernación señor Llado conferenció con el Delegado del Consejo de Estado encargado de estudiar los sucesos ocurridos en Granada para comunicarle oficialmente el nombramiento.

Añadió que en Granada se retiran de las calles las tropas de caballería, quedando sólo las de seguridad.

Dijo luego que mañana marcha a Madrid el Gobernador dimisionario.

La destitución del Alcalde ha producido general regocijo.

Hubo elementos extraños.—Balazos

Granada.—Parece comprobarse que en los sucesos de la plaza de la Universidad se mezclaron con los estudiantes elementos extraños.

El Ayuntamiento fué apedreado, habiendo quedado rotos los cristales.

Los capotes de la benemérita que cargó en la plaza de la Universidad han resultado atravesados por balazos.

Las tropas de caballería patrullan por las calles de la población.

FABRA

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago del dividendo activo de pesetas 35 por acción, desde hoy día 11, de once a doce de la mañana, en las oficinas de la misma, San Bartolomé 32, entresuelo.—El Director Gerente, José Esteve.

CLUB ESPAÑA

Sociedad de Deportes Marítimos

Reunida esta Sociedad en junta general extraordinaria, acordó la emisión de 4,000 acciones de a 25 pesetas cada una, cuya suma 100,000 pesetas, es el capital que, según presupuesto, se necesita para la construcción del local social en el Puerto de Palma. La suscripción queda abierta desde hoy para toda clase de personas.

Para informes dirigirse Calle de Brondo, 18, todos los días laborables de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Palma 7 de Febrero de 1919.—La Junta Directiva.

Los pobres de sangre

Los pobres de sangre, dicho de otro modo los débiles, los anémicos, son lamentables restos de naufragio que chocan con el menor escollo. Sin fuerzas y sin voluntad, poco a poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, viéndose muy en breve obligados a renunciar a todo género de trabajo y de distracciones.

Si han llegado a este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sintomáticas. En realidad, han atribuido a una fatiga pasajera los vahidos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnios, cuando las causas de tales indisposiciones radicaba únicamente en el empobrecimiento de la sangre. En nuestra época de vida intensa la sangre requiere que sean renovadas sus fuerzas, que se mantenga su pureza. Por este motivo en todo cambio de estación se impone una cura de Píldoras Pink; y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Píldoras Pink son el reconstituyente, por excelencia, de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios. Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de las Píldoras Pink, rápidamente recuperan la salud y la actividad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El Centro Obrero Maurista

Admite proposiciones para la admisión de Conserje teniendo que sujetarse el solicitante a las bases que están expuestas en el local social Pelaires 98. Finirá a plazo día 15.

Manual de Medicina interna

por T. HERNANDEZ y G. MAREJÓN

Precio 22 PESETAS. Librería de J. TOUS.

Tratado de las orinas

por E. GERART

recio 9 PESETAS. Librería de J. TOUS

PERDIDA

Se ha extraviado una cartera de piel, color negro, conteniendo instrumentos de cirugía desde el Teatro Principal, calle S. Miguel, carretera de Establiments hasta «Can Dalmau» siguiendo por la Real hasta «Can Tonet», regresando por la carretera Establiments al Secar del Real y Palma.

Se gratificará su entrega.—Plaza del Mercado 14.

CORREIOS

Academia Riera-Ferrer

OFICIALES DEL CUERPO

Rubi, 14-4.-2.ª

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los náuseos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y BARRANO 80, MADRID

Se resalta por correo billado a quien lo pide.

FOLLETON N.º 86.

El Sargento Renaud

por PEDRO SALES

CONTINUACION.

Esta frase obligó a los padres a inclinarse ante los deseos de la juventud, pues nadie se marcha de una reunión sin que se verifique ese baile de reglamento.

Más que ninguna otra, la hija del notario aplaudió la buena nueva; pero se entristeció cuando la baronesa escogió para guiar la danza a Edith y a Federico; y rehusó todas las puestas que se presentaron, aduciendo el pretexto de que estaba cansada.

Mientras que se arreglaban las sillas de sillones y Federico, prestandose con amabilidad a los deseos de la baronesa, ponía en orden los accesorios y tomaba sus disposiciones con Edith, la señorita Fiorimont se alejó para pasearse un momento por el parque del brazo de Enriqueta; la señora de Villepreux y Juan Renaud las siguieron.

Andaban los cuatro en silencio: Luisa, de devorando su coraje, la marquesa pensando en destruir los proyectos de su marido, que había fácilmente adivinado y Juan y Enriqueta saboreando la dicha que los unía aun antes de que se hubieran confesado mutuamente amor que por momentos en sus corazones crecía.

Se alzaban del ruido de la fiesta y pron-

to llegaron a la gran avenida que domina el Sena.

La marquesa tomó en aquel instante una firme decisión; cierta de merecer la aprobación de su suegra y de su hijo, soltó el brazo de Juan Renaud, cogió a Luisa por la cintura y apartandola poco a poco de su hijo, se adelantó con ella algunos pasos. Juan estaba hablando ya con Enriqueta. Luisa había entredicho.

—¡Qué buena seis!—murmuró al oído de la señora de Villepreux.

La pobre madre había comprendido que el medio más infalible de combatir las intrigas de su marido, era el de dejar que saliera a luz el amor de su hijo y de Juan Renaud.

—El amor no triunfa acaso de todo?

Juan y Enriqueta se encontraron solos, andando al lado el uno del otro en el silencio de la noche.

Adivinaron la autorización que les concedía tácitamente la señora de Villepreux, de que se hablaran con toda libertad; pero en un principio no se dijeron nada. Juan era el más tímido.

Enriqueta fué la primera en romper el silencio.

—En medio del bullicio del baile—dijo—no he querido hablarlos de vuestra madre... ¡Cuanto debéis amarla!

—La amaréis también en seguida, señorita, si la conoceráis.

—Me parece que la conozco ya... Mi abuela me estaba diciendo esta mañana: «Debe de ser una noble mujer, por haber hecho de su hijo un hombre tan bizarro, tan

bueno y tan generoso».

—¡Ha dicho eso vuestra abuela?

—Lo repite todos los días.

—Tenéis yo tanto que no me amase... He presentado a su imaginación tan crueles recuerdos...

—Su emoción se ha desvanecido y ahora no despertáis en ella sino dulces pensamientos.

—Mi madre, también, señorita, está pensando muchas veces en vos. Es las cartas que la escribo desde el Tonkin, habiéndola de mi amigo Federico, la hablaba también de su familia... pues ya os conocía yo muy bien—dijo con tono alegre.—Allá, Federico y yo no teníamos secretos el uno por el otro y estábamos convencidos en que si uno de los dos sucumbiera, el otro sería el portador de sus últimos pensamientos. Federico me había enseñado el medallón en donde guardaba vuestros tres retratos y cuando recibía vuestras cartas, le preguntaba por su familia, como él me preguntaba por la mía. Vuestra cara era ya para mí la de una amiga. ¡Cuanto Federico hablaba de vos os pintaba tan buena, tan dulce, tan amante!... Y, perdónadme mi audacia, pensaba lo que a mi vuelta, si se dignara presentarme en su casa, os ofreciera respetuosamente mi amistad... Por favor os lo pido, señorita; deteneos, si digo la menor palabra que os ofenda...

—Hablad, caballero—murmuró Enriqueta con temblorosa voz.

—¡Tanto tiempo habéis vivido en mi pensamiento, que cuando os he visto tan bella y tan graciosa, mucho más aún de lo que me

había figurado, cuando he leído en vuestros ojos la exquisita bondad que os caracteriza... Escuchadme, ¿no habéis dicho que os hablé de mi madre? Pues bien; en los ojos de ella es únicamente en donde he visto tanta bondad y creía que ninguna otra mujer en el mundo pudiera ser así... Hago mal algunas expresiones con tanta atrevimiento; pero tengo tal necesidad de hablar con franqueza, de abrir mi corazón... ¡H! sufrido tanto en estos últimos quince días!

—También he sufrido yo—balbuceó Enriqueta con voz apenas perceptible.

Ella tampoco sabía ocultar su pensamiento.

Y Juan Renaud, estrechado de alegría, continuó:

—Si supierais... Nada entiendo de la vida parisina ni de la de los salones. He pasado toda mi juventud entre mi madre y mi bisabuela, buena y sencilla mujer, cuya existencia ha sido una continua abnegación... Ambas me adoraban, no tenían a nadie más que a mí a quien amar, pues mi padre murió siendo yo muy niño... Tenta yo un carácter en extremo impetuoso y ellas lo dominaban con su amor. Además, todas sus lecciones se resumían en estas tres palabras: «Obedec, honrar, amar!»

—Así es como me han educado mi madre y mi bisabuela.

—Cuando me iba haciendo hombre, tuvieron misdo, mi madre sobre todo, de

El Ayuntamiento de Palma

a fin de regular y favorecer la venta de huevos en la mayor cantidad posible adquirirá pagándolos a 1'63 PESETAS docena todos los que se le presenten.

ASISTENCIA PALMESANA

Jueves 18 Febrero a las 11 noche

Extraordinario Baile de Máscaras

Nuevos y escogidos bailables por la orquesta que dirige el señor Serra. El baile se celebrará en el Salón de fiestas.

JUAN CERVERA TRUYOL

Odontólogo

(ANTIGUO GABINETE DENTAL DE D. DOMINGO CASASNOVAS)

PLAZA DE SANTA EULALIA, 20

CONSULTA DE 9 A 1

LAS MONJAS

Grandes surtidos en géneros NEGROS para LUTO

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

RON LEGITIMO

y COGNACS superiores

Despacho. Viuda Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca **ESBARRANCH**, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

RUBINAT-LLORACH

Es la mejor agua mineral purificante

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua. —LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, número 22, BARCELONA.

Depositario en Baleares: **ANDRÉS F. COSTA**, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

Academia Torres

Carreras (militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada)

Dirigida por **D. ANTONIO TORRES BESTARD**, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada

NÚMERO DE APROBADOS ÚLTIMO CURSO, 30

Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

Para detalles pidanse reglamentos

INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS

Plamonte, número 7.—Madrid



Clinica Dental de

Don Miguel Torres

YESEROS, 22

Continua abierta.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

THE BAR-LOCK TYPEWRITER

Máquinas escribir

50 POR 100 ECONOMÍA

Reparaciones Accesorios

Agentes: J. Carrió Salas, Espartería, 1, Esg. P. Cuartera Palma

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

Sociedad mutua de Seguros sobre la vida

POLIZAS CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO

En los sorteos celebrados desde el día 15 de octubre de 1916 al 15 de octubre de 1918 se han satisfecho 26.000 pesetas en premios a los asegurados de Baleares.

También se emiten pólizas sin sorteo.

Dará toda clase de detalles, con la mayor satisfacción, el Subdirector en Baleares, D. Mateo Palmer Gelabert, calle de Sans, número 3, Palma de Mallorca, y todos los demás delegados de esta importante Sociedad.



La lámpara reconocida como insuperable es la

AEG MAR

Solidez, Economía, Puraación

A. E. G. Thomson Houston Ibérica—S. A.

Delegación para Baleares: PLAZA DE CORT—4—PALMA

Tratamiento de la Tuberculosis

mediante las inyecciones SAT

Éxito positivo en las protuberculosis, tuberculosis óseas, ganglionares y en la pulmonía en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1

CALLE DEL ESTANCO 19—PALMA

Loteria Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 11

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 120.000 ptas.

Ha correspondido al número

14.721

despachado en Barcelona y Sevilla.

Segundo premio de 65.000 ptas.

Ha correspondido al número

5.352

despachado en Palamós y La Línea.

Tercer premio de 25.000 ptas.

Ha correspondido al número

12.301

despachado en San Fernando y Sevilla.

Premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 14.720 y 14.722.

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 5.351 y 5.353.

Premios de 632 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 12.300 y 12.302.

Premiados con 2.000 pesetas

24.473, 27.195, 933, 10.563, 19.204, 5.455, 19.159, 11.505, 13.803, 30.857.

Premiados con 400 pesetas

DECENAS Y CENTENAS

075	130	136	147	156	160	164	245
240	268	314	336	359	361	371	392
406	415	463	473	541	553	573	593
638	652	667	684	740	750	756	767
795	796	833	840	843	849	862	880
931	942	948	958	963	966	989	997

MIL

009	011	058	196	112	117	125	132
153	176	195	209	240	299	350	354
400	412	506	526	549	557	581	599
600	682	705	710	758	775	780	788
853	863	865	880	925	937	955	965

DOS MIL

604	016	097	127	139	220	260	289
351	366	380	415	421	442	467	542
553	569	587	597	598	664	666	694
709	835	933	957	968	985	987	993

TRES MIL

032	071	074	076	100	125	144	182
200	218	223	268	307	320	323	357
370	378	407	409	443	445	468	487
539	536	574	597	686	741	780	799
815	862	928	929	967			

CUATRO MIL

051	064	069	104	107	116	129	197
229	266	297	317	330	352	376	395
418	423	456	502	505	574	575	618
637	730	755	758	768	788	816	825
831	901	996					

CINCO MIL

005	014	071	075	103	116	123	135
149	194	271	284	337	348	372	396
422	425	439	457	464	513	527	535
538	583	585	620	647	655	663	666
672	692	715	719	731	748	764	804
815	834	863	870	990			

SEIS MIL

007	024	087	146	195	209	308	335
350	364	382	384	405	408	477	479
486	487	493	511	551	576	592	616
608	619	654	657	673	684	687	729
763	768	816	818	850	935	946	960
972							

SIETE MIL

085	088	104	136	173	249	287	387
308	321	378	475	492	493	502	520
523	548	638	722	727	731	764	780
813	833	887	953	982	984	997	

OCHO MIL

004	049	051	117	133	173	184	200
203	226	255	268	295	276	330	343
400	410	444	453	459	460	517	522
537	543	544	551	609	654	677	704
754	703	774	779	784	813	817	869
874	917	924					

NOVE MIL

012	020	031	050	068	161	167	173
185	204	212	227	228	262	266	268
278	285	290	291	341	368	393	411
497	536	573	613	631	700	712	720
735	775	804	811	826	836	839	882
926	958	942	959				

DIEZ MIL

021	037	054	058	097	121	137	147
179	189	214	218	141	244	297	362
387	407	438	588	548	571	627	663
677	709	725	747	774	785	834	845
865	879	903	915	933	954	978	

ONCE MIL

002	009	017	032	078	097	106	112
116	154	174	187	189	230	238	239
241	289	291	301	346	380	385	433
478	492	539	553	556	571	610	749
784	785	810	828	881	884		

DOCE MIL

041	059	071	077	091	136	138	148
194	215	220	248	351	363	432	449
453	461	466	491	524	573	584	601
607	674	695	817	813	839	873	879
881	900	914	985				

TRECE MIL

003	028	021	058	069	080	090	091
112	134	137	200	239	257	315	327
339	392	410	425	529	563	590	614
633	647	670	689	698	705	795	824
843	846	942	947	952	984		

CATORCE MIL

019	028	159	136	196	208	214	226
271	276	283	349	357	399	431	484
492	502	508	510	514	592	640	649
656	675	709	716	763	769	796	863
875	963	970	991				

QUINCE MIL

002	005	063	077	124	134	177	204
238	255	266	270	330	345	407	408
499	510	531	617	749	677	678	718
721	729	773	786	794	838	906	918
956	976	999					

DIEZ Y SEIS MIL

002	032	048	104	138	177	236	239
249	251	272	278	279	285	307	356
359	361	368	378	387	399	450	470
485	508	546	554	615	627	630	634
784	802	809	827	845	849	911	915
920	936						

DIEZ Y SIETE MIL

008	050	052	064	082	100	142	143
166	177	186	213	273	303	332	341
343	350	441	469	481	496	502	519
540	575	576	582	588	593	617	670
684	737	749	750	754	769	772	868
825	855	877	881	885	919	922	934
952	990						

DIEZ Y OCHO MIL

014	036	040	111	132	193	218	224
266	297	302	358	368	386	426	438
443	451	455	471	497	538	540	541
545	579	568	622				